



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

## EXTRACTO

### DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EL 2 DE MARZO DEL 2015

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

. Se acordó quedar enterados del listado de extracto de Decretos dictados por Organos Unipersonales, del 20 al 26 de Febrero del 2015.

. Se aprobó la relación definitiva de propietarios y titulares de derechos y descripción de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de las fincas sitas en Ronda de Toledo, 5 y 7; Determinar el justiprecio y abonar las cantidades a los afectados.

. Se aprobó la relación definitiva de propietarios y titulares de derechos y descripción de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de las finca sita en Ronda de Toledo 9; Determinar el justiprecio y abonar las cantidades a los afectados.

. Se aprobó la relación definitiva de propietarios y titulares de derechos y descripción de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa parcial de las finca sita en Ronda de Toledo, 11; Determinar el justiprecio y abonar las cantidades a los afectados.

. Se aprobó la clasificación de las ofertas presentadas en el expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la realización de las obras de REHABILITACION INTEGRAL DE LA PUERTA DE TOLEDO, 3º Fase, Area Peatonal, resultando la primera clasificada UTE MONTAJES ELECTRICOS CRESCENCIO PEREZ, S.L. Y AGLOMERADOS CARRION, S.A.

. Se aprobaron diversos Proyectos para presentarlos a la convocatoria del Plan de Empleo 2015 de la Excm. Diputación Provincial, y solicitar subvención a dicha entidad, para la financiación de los mismos.

. Se aprobó el Programa de Actividades para la XV Semana de la Infancia, con un gasto de 2.750 Euros.

. Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Cultura, relativa a los Convenios Culturales con la Excm. Diputación Provincial.

. Se aprobó nueva Propuesta formulada por la Concejal Delegda de Servicios Sociales, en relación al acogimiento de niños ucranianos.

. Se aprobó la adquisición de diversas Licencias de Software con destino a la Sección de Informática, a la empresa INFOREIN, S.A. por un importe de total de 6.218,43 Euros.

. Se aprobó la adquisición de munición para prácticas de tiro de los Agentes de Policía Local, a la empresa Armería Virgen de la Sierra por un importe total de 8.443,38 Euros.

. Se aprobó Propuesta sobre Lecciones Cervantinas en el Museo del Quijote, por un importe de 3.730 Euros. (Conferencias).

. Se aprobaron las Bases de la convocatoria de SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES.

. Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, para la contratación de un servicio de vigilancia para el Museo del Quijote, durante los fines de semana, desde el 1 de marzo, al 31 de Diciembre 2015 y 6 días festivos, con la empresa SECURITAS, S.,A. por un importe de 12.276,65 Euros.



**AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

. Se aprobó la constitución de la Bolsa de Trabajo Temporal de ASESOR JURIDICO para el CENTRO DE LA MUJER.

. Se acordó la rectificación de la Propuesta formulada en su día, y que dio lugar a adopción de acuerdo por la J.G.L. el pasado 16 de Febrero, relativa a contrato menor, para la ELABORACION DE ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN CIUDAD REAL.

. Se aprobó el Proyecto PAVIMENTACION VIA DE SERVICIO CTRA. DE TOLEDO., por un importe total de 21.906,12 Euros.

. Se aprobó propuesta de gasto con motivo del XX CERTAMEN PROVINCIAL DE MAYOS 2015, por un importe total de 4.307,00 Euros.

. Se aprobó el Padrón de la TASA POR GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL EJERCICIO 2015 por un importe de 3.627.034,39 Euros.

. Se aprobó el Padrón del IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA EJERCICIO 2015, por un importe de 4.192.519,96 Euros.

. Se aprobó el Padrón de la Tasa por INSTALACION DE KIOSCOS EN LA VIA PUBLICA ejercicio 2015, por un importe de 14.612,14 Euros.

. Se aprobó el Padrón del IMPUESTO SOBRE GASTOS Suntuarios (APROVECHAMIENTOS DE COTOS DE CAZA Y PESCA del Ejercicio 2015), por un importe de 3.715,13 Euros.

Ciudad Real, 17 de Marzo del 2015

LA ALCALDESA

Fdº. Rosa Romero Sánchez.,